ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL N° 03
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 164 del 21-02-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLAGARZON
CONTRATISTA:	CRISTÓBAL COLON TEJADA MORALES
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	98345906
RAZÓN SOCIAL:	SYS SOFTWARE Y SOLUCIONES LTDA
NIT:	900107246
VALOR CONTRATO:	$53.000.000 M/CTE
FECHA DE INICIO:	2025-02-27
FECHA DE VENCIMIENTO:	2025-12-26

En Villagarzón a los siete (07) días del mes de octubre , se reunieron los suscritos a saber LEIDY PATRICIA CHAUX MENESES, Secretaria de Hacienda Municipal y el señor CRISTÓBAL COLON TEJADA MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 98345906, en calidad de representante legal de SYS SOFTWARE Y SOLUCIONES LTDA con el fin de certificar el cumplimiento parcial del Contrato de Prestación de Servicios No 164 del 27-02-2025, que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO PERMANENTE DEL SOFTWARE SYS APOLO PARA LA VIGENCIA 2025, DE LA SECRETARIA FINANCIERA MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,** Conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el día veinticinco (21) de febrero del 2025, el Municipio de Villagarzón, suscribió Contrato de Prestación de Servicios No. 164 del 21 de febrero del 2025, por valor de $53.000.000 MDA/CTE.

2. Que el día (27) de febrero del 2025, la señora KAROL YISED PORTILLA PABON, en calidad de supervisor del contrato y el señor CRISTÓBAL COLON TEJADA MORALES, en calidad de representante legal de SYS SOFTWARE Y SOLUCIONES LTDA, suscribieron acta de inicio del presente contrato, con fecha de terminación del 26 de diciembre del 2025.

3. Que el día 7 de octubre del 2025, el señor CRISTÓBAL COLON TEJADA MORALES identificado con cédula de ciudadanía No. 98345906, en calidad de contratista presenta informe por un periodo de ejecución de un 90% del contrato de prestación de servicios No. 164 del 21 de febrero del 2025.

4. Que la suscrito Secretaria de Hacienda Municipal LEIDY PATRICIA CHAUX MENESES en Calidad de supervisor procedió a verificar el cumplimiento del objeto contractual y los soportes

presentados por el contratista, el cual presenta un cumplimiento del 20% del cual se ha liquidado un 70% correspondiente a su cumplimento según lo establecido en el contrato N° 164-2025 del 21 de febrero del 2025.

5. Que se considera necesario y viable, dar continuidad con el proceso de liquidación, teniendo en cuenta que cumplió con los términos y características técnicas, previstos en el contrato de prestación de servicios N° 164-2025 del 21 de febrero del 2025.

6. Que el contratista se compromete a suministrar información cuando la entidad así lo requiera.

A continuación, se detalla el balance financiero:

CONCEPTO	VALOR
Valor contrato	$53.000.000,00
Valor contrato ejecutado	$47.700.000
Valor anticipo	$0,00
Valor recibido por el contratista	$37.100.000
Valor no ejecutado	$5.300.000,00
Saldo a favor del contratista	$10.600.000,00

Se deja expresa constancia que el contratista presenta correspondiente factura, recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y revisados por la supervisión.

Para constancia se firma en Villagarzón a los siete (07) días del mes de octubre del 2025, por quienes en ella intervinieron.

POR EL SUPERVISOR	POR EL CONTRATISTA
LEIDY PATRICIA CHAUX MENESES Secretaria de Hacienda Municipal	**CRISTÓBAL COLON TEJADA MORALES** C.C N° 98345906

Proyecto: Daniela Vallejo – Aux. Apoyo